



**BOLSA DE VALORES DE CARACAS, C.A.**

**Capital Bs. 1.140.000,00**

**Caracas – Venezuela**

### **CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, la cual se celebrará el día 26 de marzo de 2026, a las 11:00 a.m., en la sede de la compañía, ubicada en el Edificio Atrium, avenida Sorocaima, urbanización El Rosal, Salón de Inversionistas, Planta Baja, con participación presencial y simultánea mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, con el siguiente objeto:

1. Considerar y resolver acerca de la propuesta que presenta la Junta Directiva, para elevar el capital social de la compañía de Bs. 1.140.000,00, a la cantidad de Bs.2.280.000,00, mediante el aumento del valor nominal de las 57.000.000 de acciones que lo conforman, de Bs. 0,02 a Bs. 0,04, con cargo a la cuenta de “Utilidades no Distribuidas”.
2. Considerar y resolver sobre la propuesta que presenta la Junta Directiva, para aumentar el capital social de la compañía mediante la emisión de 2.675.000 nuevas acciones comunes, con un valor nominal de Bs. 0,04 cada una, a ser suscritas y pagadas de la siguiente forma:
  - a) La cantidad de 2.375.000 acciones a ser suscritas y pagadas por los accionistas, en proporción a su participación en el capital social de la compañía, facultando a la Junta Directiva para definir los términos, condiciones, características y demás asuntos relativos a la suscripción de las acciones.
  - b) La cantidad de 300.000 acciones a ser suscritas y pagadas por parte de la Fundación Instituto Venezolano de Mercado de Capitales, a valor nominal, para el “Plan de Incentivo en Acciones para los Empleados de la Bolsa de Valores de Caracas, C.A.”, en los términos, condiciones y características que fije y apruebe la Junta Directiva.
3. Autorizar a la Junta Directiva para realizar todos los actos materiales y jurídicos necesarios para ejecutar las decisiones tomadas por la asamblea.

**Presidente**

Bolsa de Valores de Caracas, C.A.

Caracas, 09 de marzo de 2026.

**Nota 1:** La documentación a ser considerada en la asamblea, estará a disposición de los señores accionistas a partir del día 9 de marzo de 2026, en el departamento de Gestión de Accionistas de la Bolsa de Valores de Caracas C.A., Email: [efernandez@bolsadecaracas.com](mailto:efernandez@bolsadecaracas.com) / [gestion.accionistas@bolsadecaracas.com](mailto:gestion.accionistas@bolsadecaracas.com)

**Nota 2:** Se informa que la Asamblea se celebrará bajo modalidad híbrida. A tal efecto, con al menos quince (15) días de anticipación a la fecha de su celebración, se publicarán en la página web [www.bolsadecaracas.com](http://www.bolsadecaracas.com), en la sección “Asamblea de Accionistas BVC”, las coordenadas de conexión y las instrucciones correspondientes para la participación mediante videoconferencia.

**Nota 3:** Los accionistas conservan su derecho de participar en la Asamblea. En caso de no poder asistir, podrán otorgar una carta poder para hacerse representar en la misma, la cual deberá ser remitida a la brevedad posible a la dirección de correo electrónico: [gestion.accionistas@bolsadecaracas.com](mailto:gestion.accionistas@bolsadecaracas.com).

**Nota 4:** La información relativa a las decisiones adoptadas por la Asamblea será publicada en la página web de la Bolsa una vez concluido el acto. Asimismo, para cualquier información adicional u orientación sobre el otorgamiento de poder o la participación en la Asamblea, los accionistas podrán comunicarse a través del correo electrónico antes indicado.